

Entidad Local	Documentación a subsanar (*)									
CAMAS	1			4						9
CAMPANA, LA	1		3	4	5					9 10
CAÑADA DEL ROSAL				4	5					9 10
CARMONA	1			4						9 10
CASTILLEJA DE GUZMÁN	1	2	3	4						9 10
CAZALLA DE LA SIERRA			3	4	5	6				9
CORIA DEL RÍO				4						10
CORRALES, LOS				4						9 10
CUERVO, EL	1			4						9
ÉCIA				5						10
ESPARTENAS		2	3	4	5	6	7	8	9	10
GERENA				4						9 10
GILENA			3	4	5					9
HERRERA		2	3	4	5	6	7	8	9	10
ISLA MAYOR	1			4						9 10
LEBRUJA	1				5			8	9	10
LUISIANA, LA	1		3	4		6				9 10
MAIRENA DEL ALCOR	1			4						9 10
MAIRENA DEL ALJARAFE				4	5					9 10
MANC. MUN. COMARCA ÉCIA	1		3	4	5					9 10
MARCHENA				4						9 10
MARISMILLAS, LAS				4						9 10
MONTELLANO				4						9 10
MORÓN DE LA FRONTERA		2	3	4	5					9
OSUNA				4						9
PALACIOS Y VILLAFRANCA, LOS	1			4	5	6				9
PEDRERA				4			7			9 10
PUEBLA DE CAZALLA	1			4						10
RINCONADA, LA				4						9 10
SAN JUAN DE AZNALFARACHE				4						9 10
SANLUCAR LA MAYOR				4						9 10
UTRERA										9 10
VILLAVERDE DEL RÍO	1	2	3	4	5	6	7	8		10
VISO DEL ALCOR, EL			3	4						9 10

\* Documentación a subsanar requerida en la Orden de 30 de enero de 2003

1. Solicitud.
2. Artículo 6.1.a) (inversión); 6.2.a) (gastos corrientes).
3. Artículo 6.1.b) (inversión); 6.2.b) (gastos corrientes).
4. Artículo 6.1.c) (inversión).
5. Artículo 6.1.d) (inversión); 6.2.d) (gastos corrientes).
6. Artículo 6.1.e) (inversión); 6.2.e) (gastos corrientes).
7. Artículo 6.1.f) (inversión); 6.2.f) (gastos corrientes).
8. Artículo 6.1.g) (inversión); 6.2.g) (gastos corrientes).
9. Artículo 6.2.c) (gastos corrientes).

10. Certificado emitido por la Entidad Financiera correspondiente respecto a la Cuenta Corriente que figura en la hoja de solicitud.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Recreativos Paylú, S.L.  
Expediente: SE-12/03-MR.

Infracción: Grave, tipificado en los artículos 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril y 53.1 del Reglamento de Máquinas.

Fecha: 8 de abril de 2003.

Sanción: Mil ochocientos (1.800) euros.  
Actos notificados: Propuesta y Resolución.  
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 6 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Recreativos Palafer, S.L.  
Expediente: SE-11/03-MR.

Infracción: Grave, tipificada en los arts. 29.1 de la Ley del Juego y 53.1 del Reglamento de Máquinas.

Fecha: 16 de abril de 2003.

Sanción: Setecientos (700) euros.

Actos notificados: Propuesta y Resolución.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 6 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Progreso y Medios Técnicos para el Ocio, S.L.  
Expediente: SAN/EP-16/03-SE.

Infracción: Grave, del art. 20.19 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de espectáculos públicos y actividades recreativas de Andalucía (carecer de impresos oficiales de quejas y reclamaciones).

Fecha: 1 de abril de 2003.

Sanción: Trescientos (300) euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 6 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá com-

parecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Oscar Alvarez Calvete.

Expediente: SAN/ET-5/03-SE.

Infracción: Grave, del art. 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

Fecha: 31 de marzo de 2003.

Sanción:

Acto/s notificado/s: Resolución, declarando la no existencia de responsabilidad.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 6 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

## CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*EDICTO de 5 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.*

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, o intentada la notificación no se ha podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 16 del Real Decreto 2103/1996, de 20 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace público que queda abierto por 10 días el plazo para la presentación de los documentos exigibles, en la sede de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en la C/ Alcalde Muñoz núm. 15 (C.P. 04071-Almería), tlf.: 950/00.64.00 y 950/00.64.35, para obtener las prestaciones contenidas en el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, a los solicitantes que se relacionan a continuación, haciéndoles saber que, transcurrido este plazo sin presentar la documentación requerida, se archivará el expediente al entenderse como desistida la petición (art. 14 de la Ley 1/96).

Expediente: 01200300179.

Nombre, apellidos y último domicilio: Walter Wilfrido Ibarra Ramírez, C/ Muñoz Seca, 12-1.º B, 04700-El Ejido (Almería).

Expediente: 01200300448.

Nombre, apellidos y último domicilio: Ovidiu Antoniu Ola, C/ Aduana. Edificio «Estrella», núm. 11-1.º, 04740-Roquetas de Mar (Almería).

Almería, 5 de mayo de 2003.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*RESOLUCION de 28 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, subvención para el inicio de actividad, a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos.*

Resolución de 28 de abril de 2003 de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación

de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, subvención para el inicio de actividad, a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Número expediente: AL/AIA/00269/02.

Nombre y apellidos: Angel M.ª Hidalgo Gálvez.

DNI: 27499759Q.

Contenido del acto: Declarar el desistimiento, procediéndose al archivo del expediente.

Número expediente: AL/AIA/00305/02.

Nombre y apellidos: M.ª Sol Méndez Labajos.

DNI: 07878447G.

Contenido del acto: Resolución modificando la Resolución Favorable.

Número expediente: AL/AIA/00351/02.

Nombre y apellidos: Ramón E. García Martínez.

DNI: 75724294Z.

Contenido del acto: Declarar el desistimiento, procediéndose al archivo del expediente.

Número expediente: AL/AIA/00397/02.

Nombre y apellidos: Encarnación Ruiz Morales.

DNI: 27208747T.

Contenido del acto: Resolución modificando la Resolución Favorable.

Número expediente: AL/AIA/00907/02.

Nombre y apellidos: Eugenio Castellary Díaz.

DNI: 28447705V.

Contenido del acto: Resolución denegatoria por incumplimiento del art 16 de la Orden de 5 de marzo de 1978, de desarrollo y convocatoria de los programas establecidos en el Decreto 199/1997.

Número expediente: AL/AIA/00007/03.

Nombre y apellidos: Miguel Donaire Martínez.

DNI: 34841425J.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Almería, 28 de abril de 2003.- El Delegado, Clemente García Valera.

*RESOLUCION de 28 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Ayudas a la creación de empleo estable a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos.*

Resolución de 28 de abril de 2003 de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Ayudas a la creación de empleo estable (Decreto 199/1997 de 29 de julio), a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número expediente: AL/EE/00551/1999.

Entidad: CARTRIROD, S.L.

CIF/DNI: B04312344.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.